

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000128

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

Nº E/M : 00129

Señores	:	R.U.C.	:
Dirección	:		
Teléfono	:	Fax	:
Email :	:	Fecha	:
Concepto	ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
14	UNIDAD	899600020511	CAMISA DE ALGODON MANGA LARGA		
19	UNIDAD	899600080867	CAMISETA DE ALGODON PIQUE MANGA LARGA CUELLO CAMISERO BORDADO		
6	UNIDAD	899600150022	CASACA IMPERMEABLE PARA CABALLERO		
18	UNIDAD	899600150139	CASACA IMPERMEABLE UNISEX		
12	UNIDAD	899600070113	CHALECO IMPERMEABLE UNISEX		
700	UNIDAD	894400020207	GORRA DE DRIL DE VISERA CURVA CON CORREA CON HEBILLA METALICA		
6	PAR	805000080753	ZAPATO DE SEGURIDAD DE CUERO CON PUNTA COMPOSITE		
					TOTAL

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

- LUGAR DE ENTREGA
- DIRECCION DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACION

Atentamente;

Firma y sello del proveedor

ANEXO 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

El que suscribe..... identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel Cel
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervenientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al correo electrónicoo a mi domicilio sito en*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, ____ de ____ del 2025.

Señores:

PLAN COPESCO

**Asunto: Autorización de Abono directo
en cuenta CCI que se detalla.**

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :
 - RUC :
 - ENTIDAD BANCARIA :
 - CCI DE LA CUENTA BANCARIA :

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
 - CUENTA DE DETRACCIÓN N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal y sello, según corresponda**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DEPENDENCIA : RELACIONES PÚBLICAS

META PRESUPUESTARIA: 010

ADQUISICION DE INDUMENTARIA

1. OBJETO DE LA CONTRATACION.

El objetivo es garantizar la representación institucional de la entidad a través de indumentarias casacas, chalecos, zapatos y camisas con logos institucionales.

2. FINALIDAD PÚBLICA.

Garantizar la protección y seguridad personal de los servidores de la sede Plan COPESCO, con la adquisición de indumentaria, así mismo fortalecer la imagen y representación en las diferentes acciones, reuniones, mesas de trabajo en la cual participa el equipo del Plan COPESCO.

3. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN:

Para este ejercicio fiscal, se requiere de indumentaria para servidores que realizan el trabajo de representación de la entidad en las diferentes acciones que realiza el Plan COPESCO.

4. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS

a. OBJETIVO GENERAL

- Adquirir indumentaria para la sede del Plan COPESCO.

b. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Minimizar los riesgos de accidentes de trabajo.
- Evitar las enfermedades ocupacionales.
- Proteger la salud de nuestros trabajadores (bajas temperaturas)
- Fortalecer la imagen institucional

5. DESCRIPCION DEL OBJETO

Las indumentarias son un equipo de protección personal e identificación con nuestra entidad. Además, sirve como prevención de los riesgos existentes en la Sede Plan COPESCO así como en visitas a campo del personal de relaciones públicas.



ITE M	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IMAGEN REFERENCIAL
01	CASACA IMPERMEABLE PARA CABALLERO	06	<p>Color granate</p> <p>Prenda de protección contra las lluvias</p> <p>Parka. Costuras termoselladas. Cierre por cremallera antifriío. Bajo de la prenda ajustado por cordón elástico.</p> <p>Capucha desmontable acolchada. 6 bolsillos.</p> <p>Tejido 94% poliéster 6% elastano 2 capas laminadas.</p> <p>Canesús tela poliéster Oxford impregnada de poliuretano.</p> <p>Forro Tafetán poliéster acolchado.</p> <p>Tipo de Producto: Seguridad Industrial</p> <p>Con logos institucionales bordado</p> <p>Tallas: 4 M y 1L y 1 XL</p>	 
02	CASACA IMPERMEABLE UNISEX	18	<p>10 casacas color granate</p> <p>casaca térmica peso ligero.</p> <p>casaca de (relleno poliéster) con costuras reforzadas.</p> <p>diseño termosellado.</p> <p>forro aluminizado</p> <p>accesorios impermeables</p> <p>cierre anti frío</p> <p>capucha desmontable</p> <p>regulador de capucha puños y basta corporal</p> <p>cuello lona color granate anti sudor por dentro</p> <p>con dos bolsillos exteriores, con cierre para las manos y dos bolsillos interiores.</p> <p>3 orejeras en los cierres</p> <p>Con logos institucionales bordado</p> <p>Tallas: 6 M y 2L y 2 XL</p>	

PLAN COPESCO
Mag Lic Milti Paul
Alcaldesa Coranua
JEFE
RELACIONES PÚBLICAS.

				
			<p>8 casacas color rojo casaca térmica peso ligero. casaca de (relleno poliéster) con costuras reforzadas. diseño termosellado. forro aluminizado accesorios impermeables cierre anti frio capucha desmontable regulador de capucha puños y basta corporal cuello lona color negro anti sudor por dentro con dos bolsillos exteriores, con cierre para las manos y dos bolsillos interiores. 3 orejeras en los cierres Con logos institucionales bordado Tallas: 5 M y 1L y 2 XL</p>	
03	CAMISA DE ALGODON MANGA LARGA	14	<p>Camisa color blanco composición 60 % algodón 40% poliéster tejido trama y urdimbre Con logos institucionales bordado manga larga Tallas: 3 unidades – 17 XL 3 unidades - 16/5 M 2 unidades - 16/5 L 6 unidades – 16 M</p>	

04	GORRA DE DRIL DE VISERA CURVA CON CORREA CON HEBILLA METALICA	700	<p>Color granate tela: nuevo mundo de 6 paneles. 6 ojales – botón de seguridad al medio Soporte estable planchado en la misma tela Refuerzos cosidos por los 6 paneles reajuste con correa hebilla metálica bordado de 4 logos en blanco visera importada de 7 cm medidas de logo: adelante: 6.5 cm alto atrás: 6 cm laterales: 6.5 cm logos: gore cusco, plan COPESCO y haciendo historia modelo 1: logo bordado gore cusco adelante 600 unidades logos izquierda, derecha y posterior.</p>	
05	CHALECO IMPERMEABLE UNISEX	12	<p>6 chalecos color granate térmico peso ligero. (relleno poliéster) con costuras reforzadas. Diseño acolchado. forro algodón accesorios impermeables cierre tractor cuello lona color granate anti sudor por dentro con dos bolsillos exteriores tapa cierre, con cierre para las manos y tres bolsillos interiores. 3 orejeras en los cierres Con logos institucionales bordado color blanco según diseño. Tallas: 4M, 1L y 1XL</p>	
			<p>6 chalecos color rojo Chaleco Industrial Térmico Impermeable cuello lona color granate anti sudor por dentro Con logos institucionales bordado 3 cierres, 2 con dos bolsillos exteriores tapa cierre, con cierre para las manos y tres bolsillos interiores. Tallas: 4M, 1L y 1XL</p>	

PLAN COPESCO
Mag. Lic. Mire Paul
Alvarilla Corahua
JEFE
RELACIONES PÚBLICAS

06	ZAPATO DE SEGURIDAD DE CUERO CON PUNTA COMPOSITE	6	<p>Zapato par</p> <p>Parte superior de cuero de plena flor para protección y durabilidad.</p> <p>Construcción Strobel para mayor flexibilidad</p> <p>Forro de calcetín de malla de nailon suave y transpirable con control de olores probiótico</p> <p>La suela exterior de goma antideslizante, resistente a la abrasión, funciona contra el aceite y el agua.</p> <p>mejor tracción en superficies resbaladizas.</p> <p>Protección resistente a descargas eléctricas en condiciones de uso y desgaste normales</p> <p>Color: Marrón</p> <p>Estilo: Industrial</p> <p>Material de suela: Caucho</p> <p>Superficie: Asfalto</p> <p>Tipo de Caña: Caña Media</p> <p>Talla:</p> <p>1 unidad talla 40</p> <p>1 unidad talla 38</p> <p>4 unidad talla 41</p> <p>Incluye certificado de calidad</p>	
07	CAMISETA DE ALGODON PIQUE MANGA LARGA CUELLO CAMISERO BORDADO	19	<p>11 Camiseta color granate</p> <p>Tipo algodón Pike</p> <p>3 botones en cuello</p> <p>Con puño elástico</p> <p>Refuerzos dobles en costuras laterales</p> <p>Refuerzo hasta el hombro</p> <p>Cuello tejido</p> <p>Cuello camisero</p> <p>Manga larga</p> <p>Con logos institucionales bordado</p> <p>Talla:</p> <p>7 unidad talla M</p> <p>2 unidad talla L</p> <p>2 unidad talla XL</p>	
			<p>8 Camiseta color blanco</p> <p>Tipo algodón Pike</p> <p>3 botones en cuello</p> <p>Con puño elástico</p> <p>Refuerzos dobles en costuras laterales</p> <p>Refuerzo hasta el hombro</p> <p>Cuello tejido</p> <p>Cuello camisero</p> <p>Manga larga</p> <p>Con logos institucionales bordado</p> <p>Talla</p> <p>4 unidad talla M</p> <p>2 unidad talla L</p> <p>2 unidad talla XL</p>	

PLAN COPESC
Mag. Luis Maturana
Mónica Cordero
JEFE
RELACIONES PÚBLICAS

Logos: ANEXO 01

5. REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR:

- Contar con RUC activo y habido.
- Contar con RNP- vigente.
- No tener impedimentos para contratar con el estado.
- Adjuntar ficha técnica del ítem N° 06

6. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega será de un máximo de 10 días calendarios computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

7. MUESTRAS:

El proveedor deberá entregar las muestras para la evaluación y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas durante la etapa cotización en coordinación con el área usuaria.

8. LUGAR DE ENTREGA:

El lugar de entrega de los bienes será en el almacén central Plan COPESCO.

Dirección: Plaza Túpac Amaru S/N – Wánchaq – Cusco – Perú

9. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN:

En caso de que exista defecto de fábrica, la reposición deberá ser no mayor de 03 días calendarios después de la entrega.

10. CONFORMIDAD:

La conformidad es responsabilidad del área usuaria, Relaciones Públicas

11. FORMA DE PAGO

El pago será único después de la entrega de la indumentaria, el contratista deberá presentar la siguiente documentación:

- Carta CCI.
- Factura.
- Guía de remisión.
- Vigencia de poder, de corresponder.

12. PENALIDAD

Las penalidades se aplicarán de acuerdo a las normas para la contratación de Bienes, Servicios y Consultorías cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias en el Plan COPESCO.

Directiva N° 002-2022.

13. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El proveedor es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos por un plazo no menor de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad. La recepción conforme de la entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

PLAN COPESCO
RELACIONES PÚBLICAS
Mag Lic. Mike Paul
Alonso Corahua
JEFE

ANEXO 01



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Plan
CPESC

 Haciendo **HISTORIA**

PLAN COPESCO
Maj. Lic. Majo Paul
Alosilla Corahua
JEFE
RELACIONES PÚBLICAS